

**13259 RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Logrosán (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local y una plaza de Agente de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 99, de 3 de mayo de 1993, se publican las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público para 1992:

Una plaza de Oficial de la Policía Local dentro de la Escala de Administración Especial, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Agente de la Policía Local dentro de la Escala de Administración Especial, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Logrosán, 5 de mayo de 1993.—El Alcalde.

**13260 RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Torres (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 82, de 13 de abril de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 43, de 27 de abril de 1993, se publican las bases íntegras por las que se regirá el concurso-oposición, convocado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 16 de marzo de 1993, para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla presupuestaria de funcionarios de carrera del Ayuntamiento, de acuerdo con la oferta de empleo público de 1992.

Dicha plaza está incluida en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

La resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos y el Tribunal calificador se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal a efectos de valoración de los méritos, alegados por los aspirantes, en la fase de concurso, y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias, por los aspirantes, es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados.

Torres, 5 de mayo de 1993.—El Alcalde, Juan Rojas Saravia.

**13261 RESOLUCION de 7 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Administrativos de Administración General (lista de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas).**

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 6 de abril y 7 de mayo de 1993, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer en propiedad plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Getafe y sus Organismos autónomos, relativas a cubrir siete plazas de Administrativos de Administración General, grupo C, por el sistema de concurso-oposición y promoción interna, correspondiente a la oferta de empleo público de 1992, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Igualmente se fija la celebración de la fase de concurso para el día 14 de junio de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la nueva sede del Ayuntamiento, sita en la calle Ramón y Cajal, sin número, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración que proceda.

Asimismo se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración de los ejercicios de la fase de oposición para el día 18 del mismo mes de junio, a las nueve treinta horas de la mañana, en la Casa de la Cultura, sita en la calle Guadalajara, número 3, de esta localidad.

De conformidad con la base 4.2 de la convocatoria de referencia, a continuación se relacionan los aspirantes excluidos, con su documento nacional de identidad e indicación de las causas para subsanación de defectos, en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

**Excluidos**

Doña Sara Alvarez Cordero, con documento nacional de identidad número 9.778.285, por presentar su solicitud fuera de plazo y ser la convocatoria de promoción interna.

Doña Sofía Díez García, con documento nacional de identidad número 13.137.715, por ser la convocatoria de promoción interna.

Doña Elena Díez Mínguez, con documento nacional de identidad número 9.765.664, por ser la convocatoria de promoción interna.

Doña Concepción Ferrero Manzanal, con documento nacional de identidad número 10.077.871, por ser la convocatoria de promoción interna.

Doña María Rosario Lorenzana Herrero, con documento nacional de identidad número 9.768.164, por ser la convocatoria de promoción interna.

Doña Milagros Nicolás Carrizo, con documento nacional de identidad número 9.766.935, por ser la convocatoria de promoción interna.

Doña Isabel Rodríguez Coll, con documento nacional de identidad número 25.145.166, por ser la convocatoria de promoción interna.

Doña María Jesús Vega Fernández, con documento nacional de identidad número 9.759.908, por ser la convocatoria de promoción interna.

Getafe, 7 de mayo de 1993.—El Alcalde.

**13262 RESOLUCION de 14 de abril de 1993, del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.**

Provincia: Córdoba.

Corporación: La Carlota.

Número de código territorial: 14017.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993.

Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 1992.

**Funcionarios de carrera**

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

La Carlota, 14 de abril de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.